

El INPEC tendrá un Museo Penitenciario y Carcelario

Bogotá, marzo 05 de 2020. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. Como una iniciativa del Brigadier General Norberto Mujica Jaime Director General del INPEC, el Instituto llevará a cabo la creación del Museo Penitenciario y Carcelario con el objetivo de recopilar, conservar y enaltecer la historia y tradición del servicio penitenciario en Colombia.

En este museo podrán encontrar documentos históricos, analíticos, estudios, investigaciones, obras, memorias, semblanzas, así como insignias, presillas, uniformes y elementos que han acompañado los sucesos de la actividad penitenciaria y carcelaria a través de los años y la historia, de igual manera evocar situaciones y anécdotas de los personajes, figuras que hayan sido significativas y decisivas en la transformación y crecimiento del sistema penitenciario.

Actualmente se encuentra en la etapa de recolección del material, para pasar a su clasificación, restauración y finalmente exhibición.

La recolección del material estará a cargo de la dependencia de investigación científica de la Escuela Penitenciaria Nacional y el funcionamiento del Museo estará abierto al público en las instalaciones de esta 'alma mater'.